# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
# SEGUNDO EJERCICIO PRÁCTICO
## Técnico/a de Sensibilización, Participación y Educación Ambiental — Proyecto IVLA FEDER
## 02 de Octubre de 2026

| **Código de aspirante** | |
|---|---|

**Duración máxima: 120 minutos. Puntuación máxima: 10 puntos.**

El ejercicio es de carácter eminentemente práctico y está vinculado a las funciones del puesto. Se valorará la capacidad para analizar información, priorizar, diseñar actuaciones viables, justificar decisiones y establecer mecanismos de seguimiento. No se puntuará la mera reproducción teórica si no se aplica al supuesto.

**INSTRUCCIONES**

- Responda únicamente a lo solicitado en cada apartado.
- Las decisiones deberán justificarse con criterios técnicos y, cuando proceda, con la normativa aplicable.
- Se permitirá la consulta de textos legales en los términos establecidos por el Tribunal; no se permitirá documentación técnica del proyecto, temarios, manuales, formularios o casos prácticos resueltos.
- Cuando una respuesta admita varias soluciones técnicamente válidas, se valorará la coherencia de la solución elegida con los datos del supuesto.
- La calificación mínima para superar el ejercicio será de 5 puntos.

## SUPUESTO INTEGRADO

El Ayuntamiento de Andújar ejecuta el proyecto Reactivación Ecológica de la Infraestructura Verde Local de Andújar (IVLA FEDER). El puesto convocado tiene entre sus funciones el impulso, desarrollo y seguimiento de las acciones de Gobernanza y Participación (C1) y de Sensibilización y Comunicación (C2), así como la dinamización de la participación, el diseño de jornadas, rutas interpretativas, materiales divulgativos y actuaciones de educación ambiental.

Se encarga al Técnico/a elaborar y poner en marcha, durante los próximos 8 meses, un programa intensivo de participación, sensibilización y educación ambiental vinculado a la puesta en valor de la infraestructura verde urbana, periurbana y fluvial del municipio.

El programa debe ser técnicamente viable, inclusivo, medible y coherente con los principios de sostenibilidad, perspectiva de género, accesibilidad, veracidad de la información y participación efectiva.

## DATOS DE PARTIDA

| **Indicador inicial** | **Dato** |
|---|---|
| Población que declara conocer el proyecto IVLA | 31 % |
| Población que sabe explicar correctamente qué es una infraestructura verde | 24 % |
| Jóvenes de 16 a 25 años que han participado alguna vez en procesos municipales | 11 % |
| Mayores de 65 años que conocen IVLA | 14 % |

| | |
|---|---|
| Asociaciones que manifiestan interés en participar | 78 % |
| Personas que consideran insuficiente la información ambiental municipal | 67 % |
| Personas que usan semanalmente zonas verdes | 71 % |
| Personas que manifiestan interés en actividades prácticas al aire libre | 63 % |

- La participación en procesos anteriores se concentra en asociaciones consolidadas y en población de mediana edad.
- Cuatro centros educativos solicitan participar con alumnado de 3.º y 4.º de ESO.
- Una asociación ambiental propone desarrollar ciencia ciudadana vinculada a biodiversidad urbana.
- Parte del comercio local muestra preocupación por posibles afecciones temporales de algunas actuaciones.
- En dos barrios periféricos la participación ciudadana ha sido históricamente baja.
- En redes sociales comienza a circular información incompleta sobre el proyecto.

## RECURSOS DISPONIBLES

| Actuación inicialmente propuesta | Coste estimado (IVA incluido) |
|---|---|
| Campaña de comunicación y contenidos digitales | 18.000 € |
| Encuesta inicial, seguimiento y evaluación final | 9.000 € |
| Programa de talleres y actividades con centros educativos | 14.000 € |
| Dinamización de participación ciudadana y mesas de trabajo | 17.000 € |
| Materiales divulgativos y recursos accesibles | 8.000 € |
| Programa de ciencia ciudadana y rutas interpretativas | 10.000 € |
| TOTAL | 76.000 € |

**Presupuesto máximo disponible para el programa: 60.000 € IVA incluido.**

## INCIDENCIAS A CONSIDERAR

- La empresa que plantea la campaña de comunicación propone concentrarla casi exclusivamente en redes sociales.
- Una asociación sostiene que la propuesta con mayor número de apoyos en una consulta debe ejecutarse obligatoriamente.
- Los primeros borradores gráficos apenas representan a jóvenes, personas mayores o personas con discapacidad.
- Circula en redes el mensaje: “El Ayuntamiento está eliminando espacios útiles para plantar árboles que nadie ha pedido”.
- En anteriores procesos participativos algunas personas manifestaron no conocer qué ocurrió finalmente con sus propuestas.

**CUESTIÓN 1. Diagnóstico técnico y objetivos — 1.5 puntos**

**a) Identifique y priorice** seis problemas o necesidades relevantes a partir de los datos, diferenciando al menos: conocimiento/sensibilización, participación e inclusión/comunicación.
**b) Formule** cuatro objetivos específicos, medibles y temporalizados para los 8 meses de ejecución. Cada objetivo deberá incluir una referencia cuantitativa o verificable.

**CUESTIÓN 2. Diseño operativo del programa — 2.25 puntos**

Diseñe el programa de actuación completando las seis fases siguientes: información inicial, sensibilización, participación, educación ambiental, devolución y evaluación. Para cada fase deberá indicar público prioritario, una actuación concreta, metodología y resultado verificable.

| Fase | Público prioritario | Actuación concreta | Metodología | Resultado verificable |
|---|---|---|---|---|
| Información inicial | | | | |
| Sensibilización | | | | |
| Participación | | | | |
| Educación ambiental | | | | |
| Devolución | | | | |
| Evaluación | | | | |

*Se valorará especialmente la coherencia entre fases y la adaptación real al contexto de Andújar.*

**CUESTIÓN 3. Priorización con restricción presupuestaria — 1.5 puntos**
El presupuesto inicial asciende a 76.000 €, pero solo existen 60.000 €. Proponga una redistribución completa del presupuesto. Puede mantener, reducir, reformular, integrar o suprimir actuaciones, pero el total no podrá superar 60.000 €.

| Actuación | Importe propuesto | Decisión | Justificación breve |
|---|---|---|---|
| Comunicación | | | |
| Encuestas/evaluación | | | |
| Talleres educativos | | | |
| Participación ciudadana | | | |
| Materiales/recursos accesibles | | | |
| Ciencia ciudadana/rutas | | | |
| TOTAL | | | |

**Además, identifique las tres decisiones de priorización que considere más determinantes y justifíquelas técnicamente.**

**CUESTIÓN 4. Participación efectiva y resolución de conflictos — 1.75 puntos**
a) Diseñe una secuencia de participación con estas seis etapas: información → consulta → deliberación → formulación de propuestas → análisis técnico → devolución.

b) Proponga dos medidas concretas para evitar la sobrerrepresentación de asociaciones ya organizadas y dos medidas para aumentar la participación juvenil o de barrios con menor participación.
c) Explique cómo trataría una propuesta ciudadana que obtenga mucho apoyo, pero sea técnica, jurídica o presupuestariamente inviable.
d) Razone si la propuesta más votada en una consulta debe ejecutarse necesariamente.

**CUESTIÓN 5. Educación ambiental y comunicación de incidencia — 1.5 puntos**
a) Diseñe una actividad de educación ambiental para alumnado de 3.º o 4.º de ESO que incluya: preparación previa, trabajo de campo, recogida de datos, actividad práctica, reflexión final y evaluación. Debe generar algún resultado útil para el proyecto. (0,75 puntos)
b) Ante el mensaje viral "El Ayuntamiento está eliminando espacios útiles para plantar árboles que nadie ha pedido", indique cuatro actuaciones inmediatas y redacte un mensaje institucional de respuesta de un máximo de 60 palabras. (0,75 puntos)

**CUESTIÓN 6. Seguimiento, evaluación e inclusión — 1.5 puntos**
A los cuatro meses se obtienen los siguientes resultados:

| **Indicador** | **Resultado** |
|---|---|
| Actividades ejecutadas respecto de las previstas | 108 % |
| Conocimiento global de IVLA | 31 % → 43 % |
| Participación juvenil sobre total de participantes | 13 % |
| Conocimiento de IVLA en mayores de 65 años | 14 % → 16 % |
| Satisfacción media | 8,5/10 |
| Personas que conocen qué ocurrió con su propuesta | 18 % |
| Alcance digital de la campaña | 140 % del objetivo |
| Participación procedente de los dos barrios inicialmente infrarrepresentados | 9 % del total |

a) Identifique tres resultados positivos y tres resultados insuficientes o problemáticos.
b) Proponga cuatro medidas correctoras concretas para los cuatro meses restantes.
c) Formule dos indicadores de resultado o impacto adicionales, indicando para cada uno fuente de verificación y momento de medición.
d) Proponga dos medidas verificables de accesibilidad/inclusión y dos de perspectiva de género aplicables al programa.